

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 6.896 Segunda Época

MADRID

## Explotadores de la irreflexión

Insistimos aprovechando la oportunidad de las últimas declaraciones del señor Ossorio Gallardo, en el tema que ligeramente tratamos en crónica anterior.

No se comprende que a sabiendas de que no existe un nivel común, general, de cultura y de juicio y menos de moral se proclame, como lo hace el nombrado ministro la licitud y más todavía el derecho de propagar todas las ideas. Y no se comprende porque de la propia manera que la tierra da lo que en ella se siembra o se planta y se cultiva; y si se siembra mijo o se plantan ajos, mijo o ajos de mejor o peor calidad producen, mas no lentejas o cebollas, así también la inteligencia y el corazón del hombre acogen amorosamente como la tierra las ideas que se siembran en la primera y los sentimientos que se cultivan en el segundo. Como les falta a los hombres la madurez de juicio y la cultura y educación o afinamiento religioso moral para discernir lo verdadero de lo falso, lo que es argumento lógico y lo que es sofisma y falacia, realmente no pueden hacer uso de la libertad para admitir el primero y rechazar los últimos. Y porque saben esto determinados propagandistas, y conocen el terreno en que se mueven y la masa sobre la cual operan, se sirven, como de cimbel, de unas cuantas palabras que suenan gravemente en los oídos del pueblo para captarla y seducirla. No buscan jamás el veredicto de la razón, porque no ignoran que si ella lo dictara, por mendaces los despreciaría; buscan el pronunciamiento de las orejas, pues el «juicio» de éstas y no el del entendimiento les permite ganar la partida. Siendo esto tan notorio, cómo concebir que hombres de cierta cultura mental y moral pongan en el mismo plano del derecho todas las ideas y todos los sentimientos, como si estuvieran igualmente preparados para su aceptación o para su repulsa los sujetos que han de recibir en sus inteligencias y en sus corazones unas y otras?

Recientemente uno de los diarios que se las echan de radicales, pero que un día sí y otro también

hace prodigios de equilibrio para compaginar el alibismo modoso y legalista con el republicanismo es tridente y revolucionario; uno de esos diarios, digo, haciendo uso modo la historia del general Pavía y refiriéndose al hecho que más le enaltece, el desinterés con que libró a España de un parlamento gárrulo que no dejaba gobernar, decía indignado y como rasgando se la americana y el chaleco que aquel caudillo había hecho un uso muy veces execrable de la fuerza que para que la defendiera y presigiera había puesto la nación en sus manos. Y estoy seguro de que los lectores, la inmensa mayoría de los lectores de la alauda publicación esencialmente acústicos, par celas de tierra en las que arroja impunemente la cizofria el sembrador, se sentirán también indignados ante el recuerdo de la pavida.

Pues la verdad es que en pocos casos habrá cumplido más escrupulosamente que en el de que se trata un militar sus deberes para con la Patria. Porque es cierto, indiscutiblemente cierto, que el Ejército constituido da la fuerza al Ejército para que defienda y ampare a la Patria contra sus enemigos; pero cuando ese poder representa la perturbación, el desbarajuste, el escándalo, la ruina y la vergüenza, es notoriamente impotente para evitar todas esas manifestaciones que acabarían con el pueblo en que no se acabara con ellas; quien no se siente por defensor de una parcialidad, por instrumento de un bando político sino de su Nación se considera estrechamente obligado a libraria de semejantes enemigos. Y cuando lo hace con completo desinterés, con absoluta generosidad, sin buscar provechos personales, ni prepotencia política, como lo hizo el general Pavía, merece, como éste mereció, el aplauso de sus contemporáneos y la gratitud de la posteridad.

Si no supieran que la masa no reflexiona, cómo se atrevieran a decirle, ni siquiera a insinuarle ciertas cosas. Cómo se atrevieran a presentar como excepción uno de los hechos más patrióticos de la Historia contemporánea!

MIGUEL PEÑAFIOR

trámites reglamentarios no atendio de aplicar hasta que recalca en Madrid la superior aprobación.

Unido a las ventajas que se van a ofrecer con la rebaja de la tarifa de artículos del puerto para algunos artículos que aquí se importan y las facilidades que está dispuesta a ofrecer muy en breve la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, estableciendo facturación en el mismo puerto, han de hacer que se aumente el movimiento del mismo con beneficio de los comerciantes, de los obreros y de otras clases.

Para fratar del transporte por la vía férrea del puerto a la de los ferrocarriles Andaluces con la mayor ventaja posible para la rapidez de las mercancías transportadas, se encuentra en esta capital conferenciando con el ingeniero director señor Elorrieta el jefe de tráfico de la compañía y es de esperar que muy pronto quede ultimado un convenio entre la empresa ferroviaria y la cl

tada Junta.

Las corridas de feria.

Recibimos anoche la siguiente nota: «Las gestiones realizadas por la Comisión de Festejos para solucionar el conflicto planteado con la suspensión de los espectáculos taurinos anuncia dos con motivo de nuestra próxima feria, han dado por resultado hallar solución al problema al conseguirse la suscripción de Andrés Mérida por el dñs Heriberto García.

La Comisión de Festejos confía en que esta solución será del agrado de to

dos.

De Turismo

Para fomentar la propaganda de la ya célebre «Costa del Sol» don Rodolfo Lussingh ha encargado al notable pintor almeriense don José Martínez Puetas, catedrático de Escultura en Jaén, que se encuentra actualmente de vacaciones en Almería, un nuevo mapa de la misma.

Contiene unas treinta reproducciones de los monumentos y detalles más artísticos de otras tantas poblaciones españolas y de Marruecos y las diferentes carreteras con su kilometraje.

El boceto, que está expuesto al público en el escaparate de don Gervasio Lozano, servirá para hacer cinco mil mapas y veinte mil postales de propaganda para las agencias de viajes de la Nación y del extranjero.

Hay rótulos explicativos de la «Costa del Sol» en cuatro idiomas y se demuestra que el mejor camino para ir es automóvil desde Francia a Marruecos en por la Costa del Sol, vía Almería, Melilla y Oueda.

Dice el alcalde

El alcalde, repuesto de su leve indisposición, acudió ayer a su despacho.

En la acostumbrada conversación con los periodistas le manifestó con referencia a las corridas de toros de feria que la Comisión de Festejos tiene amplias facultades para buscar una solución al asunto y qué esperaba que por la tarde en una reunión que debía celebrarse se encontrara una fórmula de arreglo.

Subvenciones

El capellán de la ermita de Monserrat, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda la subvención de costumbre para las fiestas en honor de la Virgen de Montserrat.

Ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para editar un programa anunciativo de nuestras fiestas don Juan Martín Martínez.

Aplazamiento de un banquete

La Comisión organizadora del banquete en honor de la señora Gómez Spencer, nos participa que ha sido aplazado hasta el día 27 del corriente mes de agosto.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos. — José Martínez Vázquez, María Alonso Ramírez y Andrés Ruiz Amate.

Defunciones: Ninguna

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos. — Francisco Antequera González, María Molina Martínez y Emilia Cortés Roza.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

## NECROLOGÍA

Víctima de rápida enfermedad y en la paz del Señor falleció anoche la señorita Encarnación Pérez Vivas (que e. p. d.)

Ha recibido con fervor y pleno conocimiento los santos sacramentos del Vaticano y Extremadura y la Bendición Apostólica.

Pertenecía a la Orden Tercera de Santo Domingo de la cual era secretaria.

Fué siempre plácida y modesta y sacrificada por el bien de los suyos, a cuyo bienestar vivió consagrada.

Damos el más sentido pésame a su familia, y en especial a sus hermanos nuestros queridos amigos don Fructuoso, actual director de nuestro diario, y el abogado don José, ex director de LA INDEPENDENCIA.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-6 tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera.

Libras . . . . . 44 60

Francos . . . . . 39 95

Dólares . . . . . 9 07

Li-ns . . . . . 00'00

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De John a Ketty

## Aquí no ha pasado nada

Querida Ketty: Yo no sé qué pensabas de mí; seis años sin escribirte, te dan derecho, hasta cierto punto, a interpretar mi silencio como desvío. Mis apariencias engañan; mi recuerdo y amor sincero hacia tí no se ha extinguido con el tiempo. ¿Entonces?... pensaba. Muy sencillamente: he estado enfermo, gravemente enfermo durante todo ese tiempo, según me dicen ahora que puedo oír lo que me dicen; porque la «cefalitis letárgica», cual afirmaron que se llama mi pasada dolencia, me ha tenido postrado y sin vida de relación toda esa temporada.

Ya que me encuentro convaleciente y parece ser que la razón comienza a volver a mí, a mi cerebro, te ofrezco reanudar nuestro epistolar idilio, interrumpido por tan desgradable causa. Y mi primera noticia es comunicarte que este bellísimo país, todo luz y alegría, no ha perdido ninguna de sus simpáticas características, y costumbres pintorescas. Todo está igual.

Por distraerme, tal vez, con el piado propósito, quizás, de hacerme olvidar mi pasado, me cuentan que durante mi enfermedad habían pasado cosas estupendas en España; que se produjo un gran movimiento político revolucionario; que una dictadura militar, en fin, se impuso por la fuerza de las armas y barrió todo aquel régimen de «clientelitas», acabando con las «oligarquías» y con la «pseudorepresentación popular», con la prensa «adscrita al presupuesto», con los políticos «de oficio», con el «encasillado oficial», con la liberalidad en la administración de «bienes ajenos», con el «parlamentarismo», y que se yo con cuantas cosas más, cuyos conceptos intraductiles a nuestro idilio me transcribo conservando la indigena fraseología. Pero yo deduzco que todo esto es invención, gacetas de hacerme reír, viéndome melancólico; así he tenido ocasión de comprobarlo, por lo menos localmente. Porque, si yo no recuerdo mal, Almería pertenecía a España, y no se concibe que, de haber existido tan gran movimiento revolucionario en España, no hayan llegado aquí sus efectos; a menos de que Almería, a causa de su tradicional mediocritación extranjera, (cunismo, como le llaman entonces), se haya desmembrado de la patria española y haya pasado a ser feudo o cortijo de algún influyente personaje salido indemne del naufragio. Aquí no supongo, réptilo, que la noticia es pura fantasía.

Figúrate que ayer salí a la calle con propósito de contrastarla y me fui a la Cámara Uvera, donde, como sabes, cuenta con numerosas amistades. ¿Qué hay de la dictadura? — pregunté. La dictadura, — me respondieron, — fué un ensayo sin éxito, un vulgar intento de volcherismo, abortado; aquí no hay ni ha habido dictadores; hay una pugna de intentos caciques que disputándose la supremacía acabaron con el pretendido dictador, como acabarán con la entidad cuando terminen con la producción. Me refiero a la dictadura de la nación, — replicué. Y me miraron con ojos de extrañeza. Deade luego no habrá pasado nada.

Receloso, sin embargo, me fui a otro centro oficial, a la Diputación. Allí no tuve necesidad de hacer indagatoria. Todo me lo encontré en igual estado que estaba; las mismas personas que representaban, con iguales programas e idénticos ideales. Indudablemente me habían engañado.

Gentes en tropel circulaban por las calles de Almería —cuando salí de la Diputación. Seguí la corriente. Se encaminaban a la Plaza de la Constitución. El Ayuntamiento estaba pleito. Esto me hizo dudar. Subí con la muchedumbre y esperé los acontecimientos. Por delante de mí desfilaron las mismas representaciones edificias de antaño, y con la desenvoltura de quien a ello está habituado, ocuparon las todavía rojas poltronas del Salón de sesiones. Crecía por momentos mi confusión. El Lord Corregidor agitó la campanilla para imponer silencio y abrió la sesión. Momento solemne. Yo esperaba que aquella expectación popular obedeciese a que iban a tratar de cuestiones vitales para la ciudad; a proclamar su emancipación e independencia; a resolver alguno de los más importantes problemas que la afectan, planteados de tiempo inmemorial. —No es por mí, — me dijo mi vecino de la derecha. — Entonces será — insinué, — que van a acordar el aumento anual de sueldo a los empleados de pluma. — Eso ya está acordado, — me replicó mi vecino de la izquierda.

Entre tanto el Lord Corregidor, de acuerdo con la expectación pública, pronunció breves frases que fueron para mí la clave del enigma. — Comprendiendo, — dije, sobre poco más o menos, — que los motivos que aquí congregan a la ciudad, que me honro en representar, son de un interés primordial, propongo al Concejo que se altere el orden del día de esta sesión y se comience el debate por la cuestión de los toros readores; después, y solos ya nosotros, traremos de eso de la gasolina, de lo de las supuestas faltas cometidas en la recuadación de los derechos y tasas sobre la alhóndiga, de lo de los precios de la carne, sobre la concesión de subvenciones, del conflicto entre los asentadores y el gasto de la cobranza del impuesto sobre el pescado, etc.

Y en efecto, entre los señores concejales y el público pronto se estableció franca camaradería y vivía discusión acerca de si deben o no deben venir a torear a Almería durante las fiestas. La estadística de este año arroja los siguientes datos: sacerdotes diocesanos, 172; sacerdotes de la misión china, 13; religiosos, 265; religiosas, 686; iglesias, 359; universidad católica, 1; alumnos en las escuelas parroquiales de niños, 22.952; niñas, 21.154; hospitalales, casilos, refugios, clínicas, etc., 29; católicos, según el censo de 1929, 98.745. Además del seminario conciliar tiene otro para jóvenes chinos, con 27 alumnos, dirigido por los religiosos de San Columbano.



LA SEÑORITA

## Encarnación Pérez Vivas

TERCERIA DOMINICA

Falleció a las ocho de la noche del día de ayer, después de recibir la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistirán a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, calle de Wamba, número 6, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Mister Cagancho, Mister Mérida y Miss Manolo Martínez. Terminada la cual, el pueblo se marchó satisfecho de haber cumplido su deber y el Consejo resolvió la cuestión secundaria de los demás extremos contenidos en el orden del día.

Creo, querida Ketty, que me engaña. Aquí no ha pasado nada.

Tuyo siempre, JOHN.

Por la traducción

El que no se consuela

Nuestros correpondales

Desde Nueva York

Las listas de aprobados

En un colegio de Madrid, leemos lo siguiente:

«Rápidamente con la diligencia que el asunto requiere, se han resuelto las reclamaciones contra las listas de opositores y opositoras. Fueras de los errores en nombres y apellidos, sólo una veintena de reclamaciones son fundadas. Esto es muy poco, considerando el gran número de opositores, y lo complicado de hacer el recuento de la puntuación: por lo que se ve, tuvieron un cuidado especial al formar las listas.

Suponemos que las rectificaciones a que nos referimos aparecerán en la «Gaceta» uno de estos días y desde entonces los opositores podrán enviar a la Dirección la relación de vacantes que eligen y el orden en que las prefieren.

Plenitud de derechos

Hasta el día 17 del corriente se ha ampliado el plazo para que los maestros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas antes de 1920 puedan presentar los documentos que se les pidieron para pasar al primero.

Dice el gobernador

El señor Fontes Alemán manifestó ayer a los periodistas que no ocurría novedad alguna en la provincia.

Uno de los informadores le habló sobre el problema planteado con relación a las corridas de toros. Feria anuncia que unos señores se proponían presentarle un escrito en el que se le recordaba que intervinié en el asunto y que si la empresa no desistía de su acuerdo de no celebrar corrida, ellos se comprometían a celebrarlas respetando los contratos de primera fila.

El gobernador le manifestó que no tenía conocimiento de tal escrito; pero que si se le presentaba el intervinié con mucho gusto para buscar una fórmula de arreglo.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### POLÍTICA

Manifestaciones del señor Sangro sobre el Congreso de Enseñanza técnica profesional

Madrid, 12 4 tarde. El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Oso, habló durante breve rato con los periodistas.

Entre otras cosas, les manifestó que el Congreso de Enseñanza técnica profesional, de Lleida, al que han asistido representantes del Ministerio de Trabajo y el director de la Escuela de Trabajo de Madrid, ha adoptado varias orientaciones de las que se siguen en España sobre esta cuestión.

En el Congreso —añadió— han estado representadas 25 naciones así siendo 650 los presentes.

El partido liberal ante las próximas elecciones

La Junta del partido liberal ha iniciado sus trabajos de reorganización de los distritos y sectoriales mostrando las oficinas para formar el padrón de afiliados.

Se ha constituido la Comisión de propaganda política.

**Una nota de los Sindicatos libres**

La Confederación de Sindicatos libres ha publicado una nota, explicando su abstención en las organizaciones similares de Bélgica y Francia.

Se dice en la nota que los sindicatos libres de España no se prestan al juego ni a los manejos de los comunistas ni a las conveniencias de las organizaciones revolucionarias y mucho menos a la Internacional Anarquista establecida en Berlín, a la que se habrá sometido la organización del Sindicato Único de España.

**Aspiraciones de los funcionarios municipales**

Los funcionarios municipales han solicitado del Gobierno la creación de un Cuerpo de funcionarios administrativos dependientes de la Dirección general de Administración Local.

Se solicita además la concesión de un tanto por ciento de las plazas, para el ingreso en los Cuerpos de secretarios, depositarios e interventores, haciendoles la adjudicación por méritos.

**Los arbitrios sobre las carnes**

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto por el que se establecen los tipos máximos a que pueden alcanzar las tarifas de los arbitrios sobre las carnes.

**Plaza vacante**

En la «Gaceta» de hoy se convoca a concurso para proveer la plaza vacante de secretario de la Comisaría de Sanidad.

El «Díario Oficial del Ejército»

El «Díario Oficial del Ejército» publica el nombramiento de segundo patrón de la Compañía de Mar de Laredo a favor de don José Ramos.

Publica también los ascensos a los empleos inmediatos de los auxiliares del Cuerpo auxiliar de Intervención.

**El ministro de Instrucción a Elche**

Terminado el Consejo, el ministro de Instrucción señor Tormo marchó en automóvil a Elche, donde verá reca.

**Consejo de ministros**

Madrid, 12 10 noche. A las nueve de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, manifestó el ministro de la Gobernación que llevaba expedientes sobre aglomeraciones de Ayuntamientos.

El de Fomento, expedientes de ferrocarriles.

El de Instrucción proyectaba dar cuenta de la reforma de la segunda enseñanza, si había tiempo.

Confirmó el señor Tormo que esa noche marcha a Elche.

El de Trabajo llevaba la cartera llena de papeles y dijo a los periodistas que sacó copias de las ponencias que se le habían recomendado para estudiar y quería repartirlas entre sus compañeros a fin de que vayan estudiándolas.

Al llegar el ministro de Estado, le preguntaron los periodistas si se concedería la extradición de Vilanova que ha pedido Francia, y contestó que eso pertenece al ministro del Ejército por hallarse sirviendo dicho individuo en la Legión.

Cuando llegó el Presidente se le

habló del mismo asunto y contestó que desconocía la cuestión, pues no lo conocía por las referencias de la prensa. Añadió que la extradición se resolverá por un expediente, siguiendo los trámites legales, lo cual tardará tiempo.

El de Hacienda expresó que se proponía dar cuenta de cuestiones relativas a la moneda y otras dependencias de su departamento.

Refirió el señor Argüelles que al venir procedente de Asturias, se avisó la locomotora del tren en que viajaba al pasar unos montañeses y había tenido que seguir el viaje en automóvil, para llegar a tiempo.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

A la salida, los ministros coincidieron en decir que todo lo tratado se hallaba contenido en la nota oficial.

Se le preguntó al ministro de Marina si asistiría a las maniobras navales y contestó que lo ignoraba.

Informó que dichas maniobras durarán tres días y tal vez asista el Ministro a ellas, y en tal caso él iría pa-

ra acompañarla.

Anunció el señor Cañavilla que el jueves marchará a Santander para llevar varios decretos de su ministerio a la firma regia.

El señor Argüelles manifestó que se había suprimido el Comité central Sader.

El señor Matos hizo saber que no había podido dar cuenta de los expedientes relativos al ferrocarril de Pamplona a Estella, dejándolo para el Consejo.

Manifestó que se había tratado de la situación de los pueblos comprendidos en la Confederación del Ebro, estudiándose una fórmula para armonizar los intereses económicos.

El Presidente eludió hacer declaraciones. Después de tantas horas de hablar en la reunión —dijo— carecía de ganas de nuevas conversaciones.

Manifestó que había desistido de marchar hoy a Cercedilla. Estará en Madrid mañana y el pasado.

**Nota oficial**

**HACIENDA:** Se aprobó el reparto de contribución territorial para el año próximo.

Expediente de concesión de un crédito para los damnificados a consecuencia de los terremotos de Morelos.

Se aprobó la carta municipal de Jaraiz.

Idem la construcción de un edificio destinado a la aduana de Gaya en la frontera portuguesa.

**GOBERNACION:** Expedientes de agrupaciones de varios Ayuntamientos para tener un secretario común.

**EJERCITO:** Adquisición de una estación central térmica valorada en 1.456.979 pesetas.

**ESTADO:** Se dio cuenta del estado de las carreteras consulares y diplomáticas.

Modificaciones introducidas en la porción de la Comisión que ha presidido el duque de Maestrazgo y acuerdo definitivo de someter el asunto al Parlamento.

**FOMENTO:** Se aprobó una relación de obras de las carreteras del Estado.

Idem los puertos pesqueros de Almería y de Garrucha.

**MARINA:** Se aprobó el plan de estudios de la Escuela Naval.

Se designó al almirante que mandará las maniobras que se celebrarán en septiembre en el mar Cantábrico.

El ministro dio cuenta de las gestiones llevadas a efecto para resolver el problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas.

**TRABAJO:** Proyecto de agrupación de las Comisiones mixtas de Comercio al Mayor y al Detall en Barcelona.

El ministro informó de la marcha de los trabajos para la formación del censo electoral, asunto que seguirá en el próximo Consejo.

**Viaje del ministro de Economía**

Madrid, 12 10 noche.

El ministro de Economía, señor Wals, marchará el día 12 a la Coruña para presidir la sesión de clausura de la Exposición Avícola.

El centenario a Bolívar

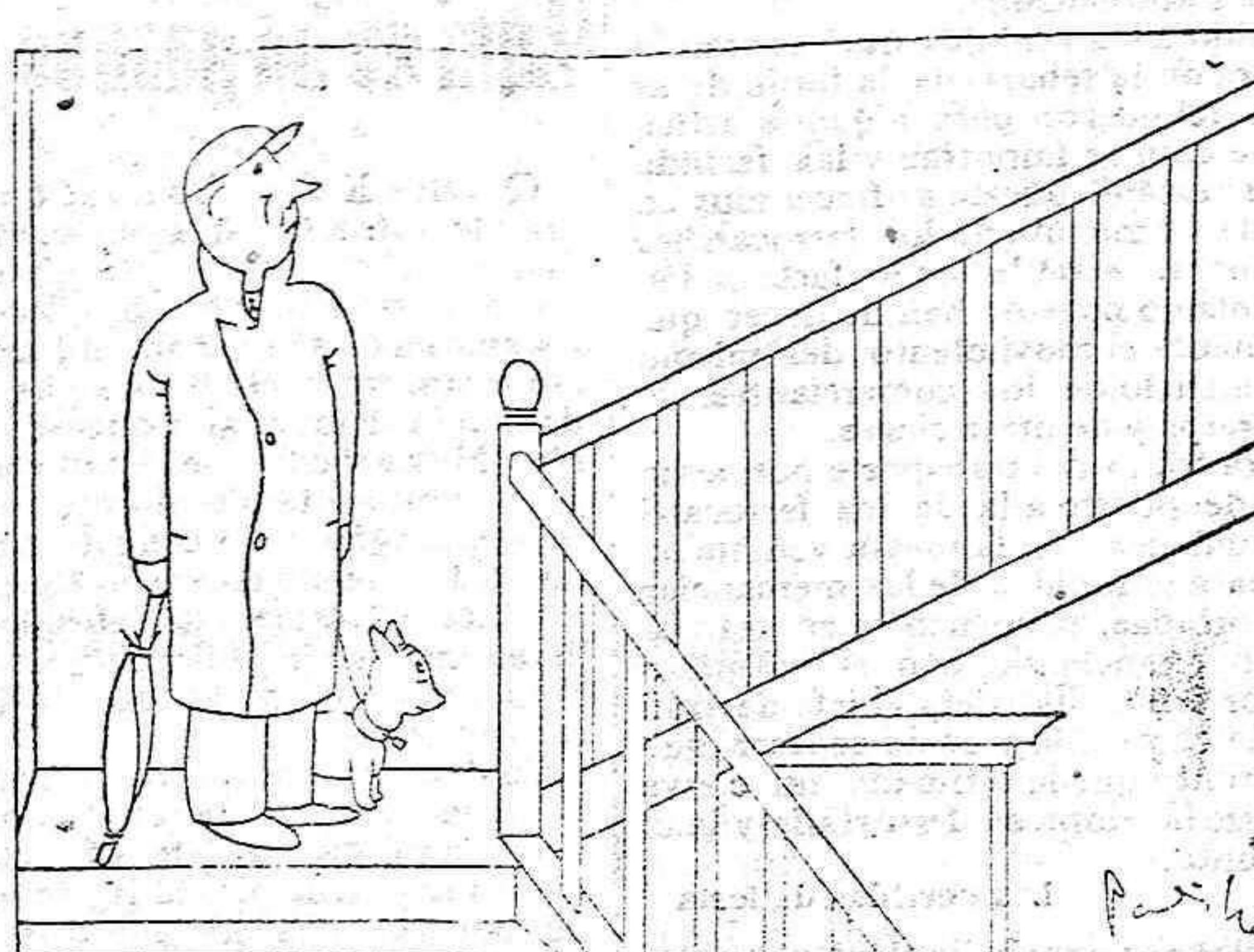
El Círculo de Bellas Artes ha solicitado del Gobierno auxilio Económico para celebrar el centenario de Bolívar.

**Nuevo Consejo de ministros**

El martes se celebrará Consejo de ministros para continuar estudiando los asuntos que han quedado hoy pendientes.

**Los ministros de Hacienda y de Estado**

Han marchado con dirección a



### PERRERÍAS

(La mujer, desde arriba): —Pero vas a sacar a Lito con el día tan malo que hace?

—Precisamente —No ves que hace un día de perros?

Santander los ministros de Hacienda y de Estado, señores Argüelles y duque de Alba, respectivamente.

**Aumento en la venta de sellos**

Se ha publicado una estadística de Correos correspondiente al de 1929, la cual acusa en Madrid un aumento de 2.180.000 pesetas en la venta de sellos.

La Dirección general hace notar el desarrollo de los servicios.

**Propaganda nacionalista en Valencia**

De Valencia dicen que los elementos nacionistas, ocupando automóviles, circularon por las calles de la ciudad repartiendo manifiestos, seguidos de numeroso público.

La policía les invitó a suspender el reparto para evitar incidentes.

**El frente de las izquierdas**

El presidente del Ateneo de Madrid ha manifestado que en estos días se reunirán en San Sebastián los elementos republicanos y socialistas para constituir el frente de las izquierdas.

**Manifestaciones del Presidente**

El general Brangues despidió con los subsecretarios de Gobernación y de la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que el Consejo de hoy tratará ampliamente de las elecciones para ganar el tiempo posible.

Desmintió que se vaya a celebrar Consejo de Ministros en Santander. El caso de que sea necesario celebra se realizará en Madrid.

El Presidente manifestó que ignoraba el viaje del Rey a Portugal de que habla la prensa de Lisboa. Añadió que tal vez lo supiera el ministro de Estado.

Preguntado sobre el levantamiento de la censura contestó que no lo tenía ahora.

**Este número ha sido visado por la censura**

Lo que importa al Gobierno es de cierto al parecer sinceramente la gestión

realizada y el propósito que tiene para responder a la confianza de la opinión e impedir interpretaciones que pudieran hacerse.

### PROVINCIAS

**El celebre paredón del Alcázar**

Avila, 12.—Los obreros municipales continúan el derribado del histórico paredón del Alcázar.

Un grupo de público levantino trató de intervenir causando desperfectos en los relieves del muro, los cuales deberán conservarse.

El público asistido censuró la actitud del referido grupo.

**El conflicto panadero de Sevilla**

Sevilla, 12. A consecuencia de las tarifas que rigen para la fabricación de los Estados Unidos era de 122 mil licencias de habitantes, cifra que representa un aumento de 16 millones sobre la acusada en el año 1920.

Los panaderos del pueblo de Carmona anuncian la huelga.

Esta noche, el Gobernador ha convocado a los panaderos y obreros para resolver la situación.

**Robe sacrifica**

Zaragoza, 12. Hace tiempo que se notaba la desaparición de cantidades destinadas al caño procedentes de donaciones de los fieles.

No se díbalo al caso para evitar comentar.

Pero últimamente se ha descubierto la desaparición de una onza de oro valorada en 300 pesetas, del joyero de la Virgen.

La policía, valiéndose de la estrategia de marcar con billetes depositados en el joyero, ha descubierto al ladron que es un tal Joaquín Díez que actuaba frecuentemente de cinco en la iglesia.

El detenido se ha declarado autor de las subtracciones.

Le llevan en la cárcel a disposición del juez.

**El conflicto de los zapateros**

Almansa, 12. Se ha agravado el conflicto de los zapateros de Almansa.

El Gobernador ha obligado a ambas partes a marchar a Elda para sobre el terreno, resolver el conflicto, ordenando al propio tiempo al Comité paritario del ramo que resolviera el paro de los obreros para evitar la huelga de cuatro mil operarios.

**Es las salinas de Alicante**

Alicante, 12. Los obreros encargados del servicio de tracción en las salinas han formulado una reclamación contra la incertidumbre de la empresa explotadora que ha originado un accidente por la inutilidad de los operarios y máquinas que tienen dedicadas al transporte de la sal.

Aroche, 12. Un emprendió una marcha veloz y derribó las puertas de los almacenes, destrozó la vía y la castilla de los propios caminos hasta llegar al espigón, cuando ya no quedaba más.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

**Escudriña de hidros**

Cádiz, 12. Ha llegado la escadrilla de hidroplanos compuesta de seis aparatos.

Mafra, 12. Llegará el buque «Dédaic» para recogerlos y marchar a Santander para tomar parte en las maniobras navales.

**Les conflictos sociales de Bilbao**

Bilbao, 11. El Gobernador civil ha declarado que solo falta tratar sobre las cuestiones de los salarios, creyendo que en esta semana queda rá resulto el conflicto obrero.

Anunció que los ferrovialistas han desistido de la huelga que tenían anunciada.

**EXTRANJERO**

**Barqueto al maestro Guerrero**

Buenos Aires, 12. En el Club Español se celebró un banquete popular en honor del maestro compositor español Jacinto Guerrero.

Se promovieron brindis patrióticos.

**Una acusación de Portes Gil**

</

## INVITACIÓN

La Unión de Municipios  
españoles

La Unión de Municipios españoles invita a todos los que sienten afición por los problemas de índole municipal y de sean contribuir a formar un ambiente propicio en el país para que la opinión acójase con el debido interés estas vitales cuestiones, a que se agrupen y organicen en sus respectivas localidades, bajo los auspicios de la Unión.

La actividad de estos grupos no traspasará los límites de la vida municipal y actuarán siempre sobre un terreno de concordia extraña a todo partidismo.

Conquistablemente, los tales grupos, al igual que la Unión de Municipios españoles, no se sumarán jamás a ningún partido político determinado, aunque sus componentes conservan su libertad para afiliarse e intervenir en los partidos que estimen más afines a sus principales ideologías.

Estos grupos, a más de difundir los estudios municipalistas y de estimular la curiosidad de las gentes hacia las disciplinas científicas que más directa relación guardan con el gobierno local de los pueblos, procuran, en las medidas de sus fuerzas, y siempre desde puntos de vista elevados y con el sincero afán de servir al interés general, influir en los medios comunales en que laboran para que se aborden desde luego los problemas municipales que se ofrezcan con caracteres de mayor apremio y que se tramiten con un criterio de continuidad, extremo en absoluto a las frecuentes mudanzas de la política partidista, y que en todo caso la solución responda a las conveniencias de los vecindarios.

Así y todo, los autores de esta encuesta reconocen que no es posible admitir las mujeres en el ministerio parroquial en toda su integridad.

¿Qué contestación han tenido estas posiciones de la observación feminista de una igualdad que no cabe? El Comité encargado por el Arzobispo o arcobispo de Canterbury de examinar la cuestión, desaprobó las declaraciones atrevidas de Miss Gardner. Los autores de la Memoria no poseen dificultad en reconocer que el cristianismo sostiene la igualdad de los dos sexos desde el punto de vista religioso. Pero afirman, al igual de numerosos teólogos católicos, que esta igualdad es equivalente, no idéntica.

Y en esto consiste el grave error del feminismo, empeñado en esa batalla que gira y gira siempre en torno de esta cuestión. Los autores asúgianos reconocen que estas y otras reivindicaciones feministas son impatibles en parte a la reforma protestante.

Según las «churchwomen» —traduzcamos «mujeres de la iglesia»— candidatas a sacerdotes —el deseo de la mujer a participar al ministerio de la predicación, y aún el sacerdocio católico, se derivaría primordialmente de la igualdad absoluta establecida entre los dos sexos por Cristo y por el Apóstol de los Gentiles, además de la naturaleza misma del ministerio apostólico cristiano.

Insistem en el peligro que representaría para la Iglesia una actitud hostil para con las reivindicaciones femeninas. ¡Pobres ilusas! Mayor peligro sería para todos el darles a ellas participaciones en este ministerio.

¡Habrá que recordarles el cuento de aquellas mojigatas que querían a todo trance confesar y se declararon incapaces de romper el siglo sagratorio, y a las que su confesor quería probar lo recto de sus pretensiones, sometió a una prueba bien sencilla, que sin embargo, ellas no pudieron sostener demostrando con su caída que no servían para el caso?

Las «progresistas inglesas» declaran que los límites impuestos a la actividad femenina se oponen al gran principio de la igualdad religiosa formulada por el Evangelio y San Pablo. ¡No habíamos quedado, señoras feministas españolas, que el Apóstol de las gentes era el encargado mayor que tenía en la obtención de vuestros deseos! Y ahora las inglesas lo invocan como partidario suyo... ¡Alguna vez atendrá las tocadas de ese mal que se llama feminismo, cuando no se encuentra éste en la categoría del que es sano y aceptable...

Claro es que reconocen que San Pablo ha impuesto restricciones al apostolado femenino, ¡y tantas! Sobre todo al apostolado que estas señoras pretenden ejercer. Pero dices, que estas restricciones han de ser interpretadas como medidas iguanas tomadas en vista de las dificultades especiales de la Iglesia que estaban a cargo del apóstol.

¡Quién no ve, declaran las «churchwomen» progresistas, que estas restricciones entiendes literalmente, se oponen a las afirmaciones más claras y más fundamentales del mismo apóstol sobre la dignidad amiga de la mujer cristiana? Si se interpreta estrictamente las indicaciones paulinas se separa uno del cristianismo y se vuelve a las concepciones judías, mahometanas, hindúes, según las cuales la mujer no tiene otro papel que el de asistida del hombre en la obra de la propagación del género humano. Y no es cierto que la vocación de la mujer se confine y se agote en la maternidad concebida y exaltada como una función social. La servidumbre de la antigua tradición, riges diciendo, pierde su autoridad si se la compara de un lado de la crueldad de

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor y las misas, y el ejercicio de la tarde con misas a seis.

## En Santo Domingo

La Comunidad de religiosos Dominicos y V. O. T. dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán los siguientes cultos en el día santo más consagrado a Santo Domingo.

Todos los días a las ocho, misa en el altar del Santo y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición, Menor, Estación, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

Los domingos y días de fiesta habrá sermón.

## Adoración Nocturna

Mañana, vigilia por el turno doce «La Sagrada Familia».

En la tarde, a las diez y media, misa.

Los viernes, a las once y media, misa.

En la noche, a las once y media, misa.

Los sábados, a las once y media, misa.

Los domingos, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a las once y media, misa.

Los días de fiesta, a

## Noticias

Se alquila  
un almacén espacioso en la Rambla de Belén.  
Dársel razón en la Farmacia de VIVAS Pérez.

## Malos tratos

Antonio Silva Rodríguez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Pérez por haberle hecho objeto de malos tratos.

## Lo de todos los días

Ayer fue atendido en la Casa de Socorro Pedro Pérez Lozano de una mordedura de perro.

## Lesiones

Luis Areces Benítez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a María César por causarle diversas lesiones a su hijo Pablo.

## Desertor

Ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades de Mariano Julio Márquez Rodríguez, director del Arsenal de Marinas de Cartagena. La detención la llevo a cabo los guardias particulares no turnos Joaquín Suárez y Sebastián Benavides.

## Un cable hiere a unas caballerías

Cuando pasaba por la calle de San Juan el cartero Torcuato Sánchez Martínez, conduciendo cuatro caballerías, tropezaron estas con un cable que se hallaba en el suelo dejándolas gravemente heridas.

## Un cauto abandono

El guardia municipal número 6 ha dado cuenta al señor Comisario que desde la mañana se hallaba abandonado en la calle de Aguilar del Campo un automóvil de matrícula extranjera y cuyo dueño le ha sido imposible encontrar.

## Buena negocio

Lo obtiene el individuo que se ve libre de picotes con el ACAROL que los cura en el acto.

## PRENSA OFICIAL

## Boletín oficial

El del sábado publica: Relación nominal de prisioneros (continuación).

Bases de trabajo del ramo de Albañilería que ya hemos publicado.

Citaciones de Contribuciones.

Asuntos judiciales.

## Continuación del Reglamento de espectáculos taurinos.

Edictos municipales de Tahal, Da-

trical y Fines.

## El del lunes contiene:

Bases de trabajo del ramo de Albañilería (conclusión).

Edictos municipales de los Galar-  
dos, Abrucena, Macael, Tabernas, Ve-  
ra, Illar y Turri.

## Notas marítimas

## Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

## BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Ayala Mendi», de Málaga con carga general y pasajeros.

## BUQUES DESPACHADOS

Palebot «Tres Hermanos» para Mazarrón en astre.

Idem idem «Ayala Mendi», para Cartagena, con carga general.

Idem idem «Manuel Espalú», para Melilla, con carga general y pasajero.

## En Zaragoza

## La Asamblea de la Juventud Católica

Aumenta el entusiasmo de todos los jóvenes católicos de España a medida que se acerca la fecha de la celebración de la magna Asamblea Nacional de la Juventud Católica Española en la hermosa capital de la Pilarica, que tendrá lugar del 8 al 12 de Octubre próximo.

La Comisión organizadora ha redactado el siguiente vibrante llamamiento a los jóvenes católicos españoles:

«Por segunda vez se os convoca para celebrar la gran Asamblea Nacional que cada año organiza nuestra Asociación.

Si el año anterior tuvimos la honra de presentar nuestras conclusiones y rendir nuestras Banderas ante el Corazón Sagratísimo de Nuestro Capitán y Señor Cristo Jesús, este año vamos a prostrarlos y rendir homenaje a su Madre la Santísima Virgen en la Sagrada Imagen que se halla colocada sobre el incombustible Pilar de Zaragoza, simbolo de nuestra fe.

La Casa, pues, de nuestra Madre y Señora la Santísima Virgen del Pilar es el lugar de cita, en el año actual, donde han de reunirse todos los jóvenes católicos de España para trabajar por nuestra obra, para solicitar la protección de nuestra Reina, para dar una vez más testimonio de nuestra fe.

Compromiso de honor adquirimos el año pasado ante el trono del Hijo de venir en éste a honrar a su Divina Madre. Nadie, pues, puede faltar a este compromiso. Tero al cumplirlo, vendrán acompañados de muchos jóvenes, aunque no pertenezcan a nuestras Asociaciones; vendrá también acompañado de muchos católicos, cualquiera que sea su edad, sexo y condición.

A todos, por el hecho de ser católicos, les debe interesar nuestra Asamblea; a todos les debe agradar el saludo a los actos que con este motivo se organizan. A los jóvenes de nuestros centros, para cumplir un gran deber; a los que aún no pertenecen, para caldearse en el fuego de entusiasmo que se encierra en nuestra obra; a los padres y madres, para alejar y dar ejemplo a sus hijos; a las Asociaciones todas, como medio de cooperar a la formación del semillero de donde han de salir las

plantas más preciadas que después han de nutrir sus jardines.

Apresuras, puas, todos, católicos,

bíos como miembros de esta Asamblea Nacional, y disponeos a venir para guiar los dulces afectos que se sienten en manos de la Divina Señora se dignó depositar sobre la tierra española en su ciudad de Zaragoza.

Solicitud de registros

Don Teodoro Fernández ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 68 pertenencias de cuarzos auríferos, con el nombre de «San Pedro», número 37 225, en el término de Nijar.

El mismo señor ha solicitado también 50 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Matilde», número 37 226, en el término de Garrucha.

Lea usted

“La Independencia”

**APARATOS ELECTRICOS PARA COCINAS**

**AEG**

TIEMPO LISTOS, LIMPIOS, SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

## Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

## Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 5 de Septiembre el magnífico vapor

## Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedores para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza.

Pasa Santiago de Cuba, Habana y New York, salida de Puerto de Málaga el día 3 de Septiembre el rápido vapor

## J. S. Elcano

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

## Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Sezára 2, bajo.

## Medicamento de Familias

Este medicamento que delicadamente en el sabor es garrofón & esa preparación que goza de su bondad, mereció ser recomendado por la Real Academia de Medicina y estipulado de Real orden por los Ministros de Hacienda y de Guerra, por considerarla la Junta Central de Sanidad como insustituible remedio diabético. Estos evitan & evitan en España.

Estos grandes beneficios las cosas que se presentan a la gente con la expectativa y la eficacia, evitan todo lo que sea de la mejor forma.

Los salicilatos

VIVAS PÉREZ

## CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos. Á los niños.

Á los disentericos, con ellos se evita la recidiva de enfermedades que causa el consumo excesivo de carne.

Á los embarazadas, con ellos se evita la fatiga y se pone en marcha la salud.

Á los niños, es lo único que desiste a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS.

LO DICEN INFINTAS E INDISPUTABLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN DESDE HACE 20 AÑOS.

SO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídase en las Farmacias más conocidas

Fábricas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Puedo cumplirle el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes (quién sabe si la perdición de alguno de su propio familiar) Medite lo que acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que ensucian y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no le deje para luego, pues no lo hará), cortando y rellenando el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Alcalá número 185-1º, Madrid (18).

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Bueno demolido en calle

provincia de námena, desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 25 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedándose obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

## Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Morena para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Morena para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando de Morena en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 868).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 888).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 898).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 882).—Llegada a Almería a las 9.30. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.30. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 899).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 23. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 900).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 884).—Llegada a Almería a las 9.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 866).—Llegada a Almería a las 20.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 901).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 23. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 902).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 886).—Llegada a Almería a las 9.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 868).—Llegada a Almería a las 20.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 903).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 23. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 904).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 888).—Llegada a Almería a las 9.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 866).—Llegada a Almería a las 20.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 905).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 23. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 906).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 886).—Llegada a Almería a las 9.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 868).—Llegada a Almería a las 20.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 907).—Viajeros de primera